

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA “DEBTWATCH S.A.”

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los veintinueve (29) días de marzo de dos mil veinte (2020), en el domicilio de la Compañía ubicado en esta ciudad, encontrándose presente la totalidad del Capital Pagado de DEBTWATCH S.A., la señorita Andrea Cristina Carranco Vinces, consulta si se acepta la celebración de esta Junta, como lo autoriza la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa, para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General, relativo a su administración durante el año 2019 y dictar la resolución correspondiente;**
- 2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario Principal relativo al mismo ejercicio 2019;**
- 3. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros que incluyen el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y el destino del resultado arrojado por el ejercicio económico 2019.**
- 4. Conocer y resolver sobre la designación de Comisario Principal de la Compañía para el periodo 2020.**

Representada la totalidad del Capital Pagado de la Compañía, los accionistas de la Compañía aceptan la celebración de esta Junta, con el mencionado Orden del Día, y se instala la sesión a las 10h50 bajo la Presidencia Ad-Hoc de la Señorita Andrea Carranco Vinces, con la presencia de los accionistas de la Compañía: **Pablo José Madera Arends**, por sus propios y personales derechos, propietario de cuatro mil novecientas cincuenta (4.950) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; y, **Esteban Guerrero Vela** por sus propios y personales derechos, propietario de cincuenta (50) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad. Actúa como Secretario el Gerente General, señor Pablo José Madera Arends.

A continuación, el Presidente pone en consideración de la Junta General el Orden del Día:

- 1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General, relativo a su administración durante el año 2019 y dictar la resolución correspondiente;**

Por medio de la Secretaría se procede a dar lectura del informe presentado por el Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2019, luego del análisis respectivo la Junta General resuelve aprobarlo por unanimidad en todas sus partes sin ninguna modificación.

- 2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario Principal relativo al mismo ejercicio 2019;**

Se somete a consideración de la Junta General el informe presentado por el Comisario Principal de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2019, que luego de ser objeto del comentario pertinente es aprobado unánimemente en todas sus partes.

3. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros que incluyen el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y el destino del resultado arrojado por el ejercicio económico 2019.

El presidente de la Junta manifiesta que por decisión unánime de los accionistas APRUEBAN LOS BALANCES DEL AÑO 2019. Además, se señala que no existen resultados económicos por el ejercicio 2019, ya que en este año la empresa no tuvo actividad económica alguna y por ende no existen movimientos contables.

4. Conocer y resolver sobre la designación de Comisario Principal de la Compañía para el periodo 2020.

Se designa como comisario al Ing. CPA. Milton Pasaca para el ejercicio económico 2020.

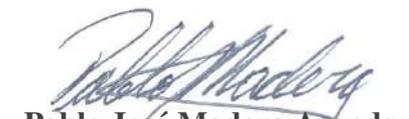
Habiéndose tratado y resuelto el único punto del Orden del Día para el cual se instaló esta Junta General, la señorita Presidente Ad-Hoc concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ninguna observación. Se levanta la sesión a las 11h10.

Para constancia de lo expresado, firman la señorita Presidente Ad-Hoc, los accionistas de la Compañía y el Secretario- Gerente General que certifican, en el lugar y fecha indicados.



Srta. Andrea Carranco Vines
Presidente Ad-Hoc



Pablo José Madera Arends
Secretario - Gerente General
Accionista



Esteban Guerrero Vela
Accionista